Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.407 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Miércoles 10 de Marzo de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.°—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

NUEVA VIDA

Ha quedado rota, según dijimos, la Unión Republicana pactada por republicanos federales, centralistas, nacionales y progresistas.

Lo que se había dicho sobre próxima ruptura ha sido cierto. Los que cuando todavía existía la unión, han producido hondas perturbaciones, y pactaban con posibilistas sueltos la creación de un partido republicano alicantino, dando lugar á censuras justificadas, y produciendo la desconfianza, explotando las circunstancias han obrado mal.

Fué, pues, como hemos dicho en varias ocasiones, muy patriótica, muy leal y muy sensata la conducta de federales y republicanos progresistas que se negaron á traicionar la Unión Republicana, á plegar sus respectivas banderas y á anularse, procedimiento que pregona "El Republicano„ y que dice ser aconsejado por D. Nicolás Salmerón. Y ese colega anda moviéndonos guerra, porque no hemos ayudado á su obra de deslealtad.

En su último número nos pega una arremetida á lo beduino. Es un exabrupto fusionero, para el cual nuestra humildísima publicación no recuerda haber dado motivo: una ruptura de hostilidades más á lo Zegrí que á lo republicano eximio; una declaración de guerra tal que no lo harían más á lo moro el célebre Bu-Amema.

Copia textos de aquí y de allá para hacer creer que el inolvidable Ruiz Zorrilla era "legalista„ y para decir que los republicanos quieren la fusión sin adjetivos, y que no se hable de legalistas ni revolucionarios. A fé nuestra que tal sistema de hacer política no deja de hacer honor á quien se jacta de sincero.

Y nosotros contestamos á «El Republicano» con la sangre fría que el caso requiere, con textos y citas de periódicos que como *El Liberal* reflejan fielmente la opinión de la Junta Central, y situación de los partidos que la componían, despues de haberse verificado la ruptura.

Dice de los progresistas:

"Han defendido hasta el último momento en el seno de la Junta Central de Unión Republicana la subsistencia de la unión pactada, porque las bases de ésta, observadas y practicadas con buena voluntad, no se oponen—á juicio de ellos—á la acción revolucionaria.

Han sostenido la actual organización de los partidos, porque su Asamblea así lo ha determinado.

En lo sucesivo, mantendrán una cordial unión con los republicanos federales; realizarán una activa campaña de propaganda en provincias, afirmando el procedimiento revolucionario.

Creen que con la disolución de la Junta Central, la actual división de los republicanos es esta: legalistas y revolucionarios.

Dentro de algunos días se reunirá su Junta Central.„

De manera que nuestro partido establece la división de legalistas y revolucionarios. Y como "El Republicano„ sostiene lo contrario y afirma que estamos en contradicción con el partido; como afirma que nadie piensa en unión revolucionaria, hemos creido necesario reproducir el texto que demuestra lo contrario.

En el seno de la Junta Central nuestros amigos y correligionarios han sostenido la subsistencia de la unión pactada; la actual organización de los partidos (exactamente lo mismo que La Unión Democrática) y creen que con la disolución de la Junta Central, la actual división de los republicanos es esta: LEGALISTAS Y REVOLUCIONARIOS. ¿Lo quiere más claro «El Republicano?»

Veamos ahora si el centralista señor Ausó ha obrado de acuerdo con la Junta Central de la que formaba parte su Jefe Sr. Salmerón que dijo "El Republicano„ ha aconsejado la creación del partido único sin esperar á más.

Los centralistas

Han sostenido en la Junta Central de Unión Republicana el criterio de que debía continuar la unión, hasta que se celebre la Asamblea Nacional que determine la conducta de los partidos republicanos.

Rota la Unión procurarán, de acuerdo con los republicanos nacionales, que se celebre la Asamblea nacional, en la cual sostendrán la necesidad y conveniencia del partido único que mantenga el doble procedimiento.

En breve se reunirá su Directorio, para tratar de todas estas cuestiones.

Ahí está bien manifiesta la indiciplina del Sr. Ausó Jefe de los centralistas alicantinos al licenciar su partido en 31 de Enero, al concurrir á la reunión del 7 de Febrero del Teatro-Circo para constituir el partido único; al hablar en su discurso del 11 de Febrero contra el procedimiento revolucionario y los republicanos federales y progresistas de la unión; al realizar por último, actos sin número que llevan el sello de la contradicción á los acuerdos de su partido, que ha declarado en el seno de la Junta Central debía subsistir la unión hasta la reunión de una Asamblea nacional, que determinase la conducta de los republicanos.

No queremos detenernos más en este asunto y por eso no reproducimos la proposición que habían presentado á la disuelta Junta Central los representantes del partido centralista y que fija la actitud de ese partido. Baste decir que confirma la necesidad de provocar la reunión de una Asamblea nacional de republicanos, en la cual estuviesen representados todos los organismos, para que en ella se discutiese y resolviese definitivamente el mejor medio de realizar y sostener la «Unión Republicana que es la aspiración común„.

Resúmen: guárdese «El Republicano„ sus calificativos y comentarios depresivos para aplicárselos á quien lo merezca, no á nosotros, que no hemos hecho más que seguir fieles á nuestro partido, sin dudas ni tibiezas. Si esto, y el no querer plegar la gloriosa bandera republicana progresista es para él un delito, para los republicanos honrados y consecuentes es plausible, y precisamente nosotros lo que queremos y pedimos es ese aplauso popular, no la aprobación de los eximios y amigos de las componendas electorales que no comprenden que están divorciados del pueblo, que no quiere Córtes de Sagasta, ni de Cánovas, ni Municipio, ni Diputaciones provinciales hechas á gusto del cacique, por lo tanto ya se sabe lo que hay, como pensamos y lo que queremos unos y otros. La opinión pública que juzgue.

LA CONJURA

"El Republicano„ órgano de los únicos, copia de El *Liberal* órgano de los fusionistas, y éste de aquél en daño nuestro.

Perfectamente. No nos quejamos limitándonos á hacer constar el hecho, pero ni uno ni otro, aducen las pruebas que les tenemos pedidas, para demostrar que emprendemos cruzadas contra una persona respetable y damos y quitamos patentes de honra.

Eso es una verdadera conjura. Nosotros creimos que el periódico republicano no se dejaría arrastrar por la demencia del odio hasta ese extremo; y creimos que El *Liberal* tenía que cumplir otra misión que la de buzón de los legalistas, pero confesamos que nos hemos equivocado.

Nosotros protestamos, y debemos protestar con toda energía, contra los que faltando á toda consideración y á todo respeto, nos calumnian y atacan injustamente, y respondemos á esa inícua campaña con una política grande, generosa, dentro de la cual quepan todos los que de buena fé, vengan de donde vinieren, acudan á defender nuestros principios, y á proclamar el retraimiento como procedimiento.

Los partidos necesitan defensores constantes, que no desmayen por conjura más ó menos, por la pérdida de las elecciones ó por la actitud de los indiferentes. Los partidos necesitan hombres leales, consecuentes, entusiastas, y á cambio de otras cosas que nos faltan tenemos nosotros esas cualidades.

Sostiene El *Liberal* la tésis á todas luces errónea que consiste en decir que él no alude ni cita en concepto de periodista á nuestro director Sr. Sevila, porque esto no debe hacerse, así como no quiere que nosotros aludamos á su director Sr. Figueras, ni que hablemos de su consecuencia ó inconsecuencia política, y á la par que esto sostiene, manifiesta que tiene la obligación y el derecho de aludir al Sr. Sevila, de citarle y de juzgarle desde el momento en que aparece en público, no ya como escritor, sino como representante en la Asamblea de su partido, como secretario del Comité provincial, como elemento de iniciativa entre los suyos, como orador político etc. etc. y concluye así:

«Conste, pues, que al Sr. Sevila periodista, para nada aludimos, pero sí lo hacemos y lo seguiremos haciendo al Sr. Sevila concejal, al Sr. Sevila miembro de Comité, al Sr. Sevila representante de la Asamblea, al Sr. Sevila vocal con el señor Ausó y con el Sr. Oarrichena de la Junta provincial de Unión Republicana y al señor Sevila orador político.

No es lo mismo lo uno que lo otro.

¡Aún hay patria, como dijo Veremundo.»

Nosotros no estamos conformes con sea teoría que consideramos indefendible en buena lógica, y por el contrario sostenemos que puede y debe hablarse del periodista, seguir con la inteligencia sus progresos y felicitarse de sus triunfos si los alcanza.

Al recordar los nombres de los escritores que viven de las letras, y que hoy se agitan y se mueven en la España contemporánea, se fija uno en aquellos otros, llenos de servicios á la patria, que desaparecieron para no volver más.

Camilo Jover, tan discreto en el decir; D. Ramón Lon, periodista y poeta; Cárlos Rubio, inteligencia clarísima; Calvo Asensio, la esperanza de todo un partido; Bernardo López García, cuyos versos armoniosos y ricos de inspiración eran celebrados por todos; Gonzalo Castañon, vilmente asesinado en América por defender la integridad del territorio y tantos otros obreros del pensamiento han muerto ya. ¡Descansen en paz! Sus nombres eran citados en las polémicas, sus escritos celebrados por el público, y la gloria de casi todos ellos la conquistaron en la prensa periódica.

En fin, si *El Liberal* quiere otra cosa, sea, no es nuestro ánimo contrariarle, sino defender lo que creemos razonable y justo. No tenemos nosotros la culpa de que el colega fusionista se atraviese en nuestro camino, y ponga especial empeño en mortificarnos, y en hacer coro á los que debiendo ser correligionarios son adversarios nuestros, intolerantes y parciales.

El derecho proscripto, la razón condenada, nuestra juventud pereciendo en Cuba y Filipinas, la bancarrota en puerta, la inmoralidad convertida en sistema: he aquí el cuadro de nuestra situación política presente, he aquí la apología del mando de fusionistas y conservadores.

Si hemos de recobrar la autoridad de nuestros derechos individuales; si el abuso de la ley ha de ser sustituido por el respeto de las inmunidades del ciudadano, cambiemos de instituciones, traigamos la República y sobre las ruinas del antiguo régimen erijamos el derecho sobre la injusticia, las leyes sobre el despotismo, la libertad sobre la opresión.

A eso vamos, ese es nuestro objetivo, á pesar de todas las conjuras.

NOTAS Y NOTITAS

Ignorábamos que no podíamos reproducir de "La Justicia„ apreciaciones sobre lo de Cuba, hasta que *El Liberal* nos lo ha participado, pero así y todo continuaremos publicando aquello que nos parezca bien acerca de esa cuestión de actualidad, con ó sin comentarios. Además, no creemos que «La Justicia» sea periódico que contamine con sus escritos: el mejor ó de los mejores periodistas españoles es don Alfredo Calderón redactor del colega citado, y toda la prensa honra sus columnas copiando sus magníficos artículos. El titulado «Seamos prácticos,» reproducido en nuestras columnas es de primer orden. Su síntesis es, que teniendo el título de súbdito americano se obtiene patente de corso para conspirar contra la integridad de la patria,

pues el gobierno tiene miedo de meterse con los no teamericanos reale· ó de chiripa.

*
* *

Dice E *Graduador* contestando á un ataque de que ha sido objeto de parte del atildado "El Republicano" que Dios haga que para bien «de los únicos» no tengan éstos el día de mañana que recoger las migajas de los conservadores.

*
* *

También dice el decano hablando de los sublevados de Chelva y Teruel, que se tranquilicen, pues como son carlistas no s les hará nada.

Cierto; fuesen republicanos ya sería otra cosa, de fijo que no quedaba uno con vida para contarlo.

*
* *

El *Liberal*:

"Se asegura que con motivo de la reciente agitación carlista, ha sido detenido en Valencia el Jefe de los tradicionalistas de Alicante, D. Vicente Calatayud Bonmatí."

Lo creemos, lo creemos.

¿Eh? ¿Qué les parece á ustedes de estos carcas que decían que no conspiraban y que todo lo que se tramaba contra el orden público era cosa de masones y republicanos?

*
* *

A propósito de los sucesos de la Puebla de San Miguel, se dijo ayer en Alicante por *El Liberal*, que había sido detenido en Valencia el abogado señor Alfonsetti.

No es cierta la noticia.

*
* *

Cortamos de El *Graduador*:

«Remordimientos

No pretendemos mortificar en lo más mínimo al diputado conservador, D. Juan Poveda, autor "único," según la frase de uno de sus amigos, de todos los desaciertos, de todas las violencias empleadas en aquellos días de omnipotencia oficial, en que á granel iban cayendo empleados, llegando á dejar sin pan á los de bajo sueldo, de la Escuela Superior de Comercio, y aun aquellos que estaban ajustados á las prescripciones reglamentarias.

Allá el Sr. Poveda con sus remordimientos, y lea que por el ministerio de Fomento han sido declarados cesantes los empleados de la Escuela citada de esta ciudad, D. Miguel P. de Bonanza y Pardo, oficial de la secretaría; D. Julio Pórcel Pérez, escribiente; D. Luis Bernabeu Fopiano y D. Rafael Campos Ferrándiz, bedeles y D. Rafael Plana Maltes, mozo de aseo; habiendo sido nombrados para sustituirles respectivamente y á propuesta del ministerio de la Guerra, los sargentos don Jaime Albentosa Cartagena, D. José Dobón Diego, D. Manuel Ourubia, don Vicente Quintanil a y D. José López, continuando los cesantes prestando servicio hasta que se presenten á tomar posesión, los nuevamente nombrados.

Por dicho ministerio de Fomento, se confirma en propiedad en su destino, al mozo de aseo D. Tomás García y García, por haberse declarado la plaza desierta por el ministerio de la Guerra.

Ya todos han quedado iguales, que esto sucede cuando son atolondramiento se hacen las cosas."

Muy bien dicho.

*
* *

"El Republicano" no tiene nada que objetar á lo dicho por *El Liberal*, acerca de que los únicos concejales que en el Ayuntamiento de Alicante cumplieron con su deber fueron sus correligionarios los fusionistas.

Advertimos por si acaso, que en el Ayuntamiento hay ediles centralistas.

NOTA DEL DÍA

"La Correspondencia Alicantina," apreciable colega local de noticias, nos da hecha la nota del día de hoy en la sentida queja siguiente:

«Llamamos la atención de nuestra primera autoridad acerca del estado grave en que se nos dice se encuentran los heridos por los sucesos republicanos de Novelda, cuyos individuos se hallan en las inmundas cárceles de esta capital, siendo así que dado el gravísimo estado en que llegaron á Alicante y las pésimas condiciones que re une dicho hediondo local, debieron ingresar desde luego en la enfermería del Hospital civil.

Si desgraciadamente, y por las causas apuntadas, esos desdichados murieran, no podrían eximirse de las responsabilidades consiguientes los que por deber primero y por humanidad en segundo término, han debido atender á la salud de los individuos de referencia.

Que todos somos hijos de Dios, y las obras de misericordia rezan con todo el mundo, y conste que insistiremos en este extremo si no se toman con urgencia las medidas necesarias para sacar de esa asquerosa pocilga, donde no pueden vivir los que entran rebosando salud, á esos dos heridos á quienes nos referimos por expreso ruego de las pobres y desconsoladas madres de los mismos.»

Tiene razón el colega en lo que dice y unimo nuestro ruego al suyo para que los infelices heridos por los sucesos de Novelda, sean asistidos y trasladados al Hospital, que no creemos posible que en a inmunda cárcel puedan curar de sus heridas.

Nos ha preocupado sériamente el humanitario suelto del periódico noticiero, y le prometemos que no estará solo en su justa petición.

IDEAS SUELTAS

La mora guía de entendimiento

La mejor guía del entendimiento práctico es la moral. En el gobierno de las naciones, la política pequeña es la política de los intereses bastardos, de las intrigas, de la corrupción: la política grande es la política de la conveniencia pública, de la razón, del derecho. En la vida privada, la conducta pequeña es la de los manejos innobles, de las miras mezquinas, del vicio, de la deslealtad y felonía: la conducta grande la inspiran la caballerosidad y la virtud.

Lo recto y lo útil á veces parecen andar separados; pero no suelen estarlo sino por un corto trecho; llevan caminos opuestos en apariencia, y sin embargo el punto á que se dirigen es el mismo.

Dios quiere por estos medios, probar la fortaleza del hombre; y el premio de la constancia, no siempre se hace esperar en la otra vida. Que si esto sucede una que otra vez, ¿es acaso ligera recompensa el descender al sepulcro con el alma tranquila, sin remordimiento, y con el convencimiento de no haber sido el Judas en ninguna parte?—VICTOR.

CRONICA FÚNEBRE

El día 6 de los corrientes dejó de existir en Novelda á la edad de 69 años, D.ª María Sellés, madre de nuestro correligionario y particular amigo D. José Seller y Sellés.

El suntuoso entierro tuvo lugar el domingo 7 del actual á las cuatro de la tarde, siendo una verdadera manifestación de duelo, á la que asistió el pueblo de Novelda en masa, asistiendo tambien los republicanos de la Unión de Elche, Sres. D. José María López Campello, D. Constantino Ruiz Pérez, D. Pascual Martínez Soler, D. José Javaloyes García, D. Miguel Mora Gómiz, D. José Almela Navarro y D. Cayetano Sánchez Mora, progresistas; D. Juan Selva Ferrándiz, D. Francisco Baeza Vicente, D. Pascual Escobar Marco y D. Estéban Martínez Román, federales; D. Francisco Mendiola Blasco, centralista; D. Antonio Sánchez Bernad, D. Manuel González Martínez, D. Salvador Pastor Ceva, D. Sebastián Morell Peral, D. Juan García García, D. Tomás Ripoll Escribano, D. José Morell Peral, D. José Samper Moreno, D. Antonio González, D. Francisco Pascual Sempere, D. Antonio García, D. Jaime Hernández García y D. José Martínez, independientes.

Reciban el Sr. Seller y su distinguida familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

NUEVA PARTIDA

Zaragoza 7.—El alcalde de Escatrón ha puesto en conocimiento del Gobernador civil que en el término municipal de Castelnou (Teruel), había aparecido una partida de 18 hombres armados.

Todos llevan boina.

Esta misma partida, que al parecer es de malhechores, se ha presentado en la venta Valimana, situada en el límite de las provincias de Teruel y Zaragoza, invitando al guarda que la habitaba á abrirla.

Como la hora era intempestiva (dos de la madrugada) el citado guarda se negó, accediendo luego al observar que violentaban la puerta de entrada.

Una vez realizado esto, pudo el guarda escapar, sin que hicieran blanco los disparos que sobre él se dirigieron.

La partida registró la venta, llevándose dos escopetas.

La existencia de la partida la han confirmado otros guardas municipales de los citados pueblos.

El guarda de la venta Valimana, reconoció á uno de los que la forman que es vecino de Castelnou y se llama Tomás Abadía.

También ha dicho que no había entre ellos ninguno de Escatrón.

El alcalde de este punto dice que ha dado aviso de la aparición de la partida á los puestos de la guardia civil de Sástago, Caspe, Samper y otros, por si intentara internarse en la provincia de Zaragoza.

Escatrón dista de Castelnou 10 kilómetros, y la venta Valimana se encuentra á mitad de camino.

*
* *

La villa de Castelnou pertenece al partido judicial de Hijar (Teruel) y dista de dicha población 10 kilómetros.

Está situada á la derecha del río Martín, á poca distancia del confín de la provincia citada con la de Zaragoza y de la estación de la Puebla Hijar con el ferrocarril de la capital de Aragón á Barcelona por Caspe y Reus.

Cuenta con 600 habitantes; es llano, con algún monte, y se cosechan cereales, vino, aceite, esparto, cáñamo y frutas.

UNA AVENTURA DEL CAPITAN BERANDÓN

Mi primo el capitán Berandón marchaba á caballo cierta tarde por el camino de Gatimas, en dirección á su finca de la Chunaye, á donde pensaba llegar antes que anocheciera.

Pero no había contado con la tempestad que salió á su encuentro y estalló furiosamente.

Un rayo que rasgó la atmósfera á corta distancia del sitio en que mi primo se encontraba, causó tal espanto á la bestia, que ésta, encabritándose, le arrojó al suelo.

—¡Peste en el animal!—gritó el jinete levantándose enfurecido.—Es más miedoso que una liebre, y es, por lo tanto, indigno de que lo monte el capitán Berandón, que no ha conocido nunca el miedo.

Cogió la brida del caballo y, azotado por la lluvia torrencial, continuó la marcha á pié, lanzando juramentos horribles.

—Gracias á que estoy cerca de la posada de Simonín—exclamó al ver una casa—y como me parece que hay tormenta para rato, me decido á pasar ahí la noche.

Diez minutos después llegó á la posada, que estaba completamente llena por gran número de tratantes en ganado y arrieros.

Mi querido capitán—dijo el posadero dando á conocer la grandísima contrariedad que experimenta—el caso es que no hay ni un solo cuarto desocupado. Mi mujer y yo tendremos que echar un colchón al suelo en el comedor para pasar la noche...

—¡Por vida de!...—gritó mi primo. —Si mi caballo fuera tan valiente como yo, no necesitaba detenerme.... En fin, dormiré aunque sea sentado en una silla.

En aquel instante se acercó la mujer de Simonín y dijo:

—Hay un cuarto para el señor capitán; lo que siento es que carece de comodidades.

—Eso importa poco; una noche se pasa de cualquier manera.

Mi pariente cenó con bastante apetito y fué luego conducido á una especie de alacena, cuya puerta no se abría del todo porque tropezaba con la cama.

Esta se componía de catre, jergón, una almohada y una manta en mediano uso.

El capitán era hombre acostumbrado á las privaciones y las fatigas de la vida aventurera.

Se tumbó y no tardó en quedarse dormido.

Al cabo de algunas horas le despertó el ruido de fuertes pisadas que hacían crujir el pavimento de madera del corredor. Los piés del paseante nocturno estaban calzados, sin duda, con grandes zuecos y el muy animal no tenía en cuenta que había allí gente entregada al sueño.

—¡El diablo cargue con ese bruto!—murmuró el capitán haciendo el formal propósito de dar al posadero las oportunas quejas tan pronto como se levantara.

En aquel instante los pasos sonaron junto á la puerta; ésta fué empujada, y bajo el dintel apareció un hombre de talla gigantesca, cabeza cubierta de enmarañados cabellos, rostro innoble, en el que se veía la expresión de la brutalidad y ojos de loco. Estaba en mangas de camisa: en una mano llevaba un farolillo encendido y en la otra una cuchilla de grandes dimensiones.

Mi primo se incorporó rápidamente y el aparecido dió media vuelta y se marchó haciendo el mismo ruido que antes, en tanto que aquel murmuraba:

—Mucho me ha valido el estar despierto... ¡Vamos, hombre, que figurarse ese criminal que el capitán Berandón se iba á desmayar al verle! ¡De

buena se ha librado tomando las de Villadiego! Verdad es que tiene ese individuo un aspecto horrible, feroz, pero ¿qué miedo ha de sentir al verle quien ha peleado contra los cosacos?

A pesar del alarde de tranquilidad y de valor que mi primo hacia en su monólogo, es lo cierto que al punto se levantó de la cama para cerrar por dentro la puerta; pero ésta carecía de llave y de cerrojo y tuvo que volver á acostarse sin realizar su deseo. Entonces se le ocurrió pensar que había sido víctima de una pesadilla, y trató de dormirse.

Media hora después, hallándose ya en ese estado de amodorramiento precursor del sueño, oyó de nuevo las fuertes pisadas y todo su cuerpo tembló con violenta sacudida. Ante él vió por segunda vez la horrorosa figura de aquel hombre, el cual, como antes, sostenía con una mano el farolillo y con la otra blandía la cuchilla que, por cierto, estaba ensangrentada. Y de la garganta del mónstruo salían sonidos guturales y una sonrisa espantosa dilataba su boca descomunal. Antes de que el huésped adoptara la resolución que las circunstancias exigían, despareció el extraño visitante.

Mi primo no conocia el miedo, según decía él á todas horas, pero empleó muy pocos segundos en ponerse el pantalón y la casaca y en salir en busca de los posaderos. La primera pieza que encontró despues de salir de su zaquizamí fué la cocina. Acurrucada sobre una manta dormia allí la criada, á la cual despertó. La pobre muchacha, asustada, comenzó á dar penetrantes gritos. Simoniu y su mujer, en ropas menores, no tardaron en presentarse, y el capitán, con voz un poco alterada, refirió la aventura. Mientras la refería iban llegando precipitadamente los arrieros, los tratantes en ganado, unos creyendo que la casa ardía, otros que había sido asaltada por numerosa cuadrilla de ladrones.

Y en aquel preciso momento, la criada, haciendo esfuerzos grandes para sofocar su hilaridad, dió una sencillísima explicación de lo ocurrido:

—Verán ustedes.... No ha pasado más que lo siguiente: Goujo (Goujo era un criado mudo é idiota) había quedado en despertarme á las cuatro para que matáramos entre los dos las ocho gallinas que hacían falta para la comida de hoy.... y como el pobre muchacho no sabía que mi alcoba había sido cedida al señor capitán.... Cuando vió que este señor se incorporaba lo confundió conmigo y tuvo la delicadeza de retirarse. Viendo que yo tardaba, hizo la operación por sí solo y luego fué á decirme por señas, que es como él habla, que todo estaba arreglado.

Un coro de carcajadas estrepitosas fué la continuación de estas palabras. El único que no pudo reirse fué mi primo, el valeroso capitán Berandón, el cual dispuso que inmediatamente le ensillaran el caballo en cuyo vientre clavó bastantes veces las espuelas durante el tiempo que invirtió en recorrer al galope la distancia que le separaba de su finca de la Chesnaye.

A. Loredan.

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra en pleno período de franca convalecencia nuestro querido amigo don Eduardo Carratalá.

Lo celebramos con toda el alma.

—En el tren de ayer salió para Granada nuestro particular amigo D. Antonio Rubio, el cual ha sido nombrado administrador de una importante fábrica azucarera de aquella provincia.

—Ha regresado de su excursión á Valencia la distinguida señorita doña Emma Salvetti, que con su hermano Alfredo ha permanecido en la ciudad del Turia durante las fiestas del pasado carnaval.

—Terminados sus compromisos en nuestro Teatro Principal, anteayer tarde en el tren correo marchó á Murcia la Compañía de Opera italiana que dirige D. Guelfo Mazzi.

—Ha fallecido en León el probo Magistrado de aquella Audiencia D. Dionisio Valle, hermano político del señor Gobernador civil de esta provincia, D. Eusebio Sala.

Enviamos á su distinguida familia, la expresión de su sentido y sincero pésame.

—Ayer regresó de su expedición á Cartagena nuestro amigo D. Rafael Charques.

—En el tren correo de anteayer llegó á esta capital, hospedándose en el gran hotel de Roma, el primer actor y director D. José González, y el total de la compañia que ha de debutar en el elegante teatro Principal, el jueves próximo llegará hoy.

En las listas de compañía y por una omisión de imprenta involuntaria, se ha dejado de consignar en la casilla del abono de butacas á los 5 jueves de moda, el precio del abono, siendo el precio de éste, por los cinco dias de moda, el de butaca con entrada 8 pesetas 75 céntimos.

El Sr. González, viene dispuesto á presentarnos un gran repertorio y nosotros creemos que el público sabrá corresponder cual se merece tan excelente compañía.

—El próximo domingo se celebrará en «Calderón de la Barca» el último baile de la temporada, en el cual se adjudicarán dos premios, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª A la señorita que vista el disfraz más original, se le adjudicará por el jurado nombrado al efecto, un valioso premio.

2.ª Al caballero que con más originalidad se presente disfrazado, se le adjudicará otro premio.

3.ª El jurado lo compondrán tres individuos de esta sociedad designados préviamente por la misma, y otros tres de los concurrentes, que se designarán por sorteo.

4.ª La adjudicación de premios tendrá lugar despues de la primera parte del baile.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

Extracto de las cuentas de este Sindicato en el mes de la fecha:

INGRESOS

	Ptas.	Cts
Existencia en 1.º del actual	307	63
Por impuesto de Tandas	78	11
Por resarcimiento de daños		
Por impuesto ordinario tercer trimestre		
Totales	385	74

PAGOS

Por gastos de oficina	31	55
Por personal		
Por reparaciones y obras	67	25
Por imprevistos	50	
Por suscriciones	6	50
Impresiones y encuadernaciones	40	
Gratificación al Director		
Deudas de 1895		
Limpias	142	65
Fincas		
Teléfono		
Por impuesto ordinario	18	28
Total	365	23
Saldo para 1.º Marzo por exist.	29	51
Total igual al cargo	385	74

Alicante 28 de Febrero 1897.—El Depositario, Ramón de Velasco.—V.º B.º: El Director, Gadea.

***

El estado del Pantano en el día de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua, 58 palmos.
Pared descubierta, 69 id.
De cieno, 69 id.
Entra una hila y media floja.
Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 8 de Marzo de 1897.—Vicente Gadea.

TELEGRAMAS

Madrid 9 (11 n.)

Habana varios encuentros ayer resultando 27 insurrectos muertos.—En Manila la columna del general Lachambre ha avanzado.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se ha tratado de la cuestión de administrar recursos para ambas guerras. Háblase de una operación del Banco Hispano Colonial.—Hasta ahora no se tiene ninguna nueva noticia oficial de la partida carlista presentada en Teruel. —Según las últimas noticias recibidas del Brasil, han ocurrido nuevos desórdenes.

Bolsa: 63'15—27'55.

ALICANTE

IMP. A CARGO DE V. SOLER

Plaza Isabel II 15

dependerán del resultado de esta información legal..... Que entre la condesa Isabel de Croye.»

Llegó Isabel, entre la abadesa del convento de las úrsulinas y la condesa de Creve-Coeur, qué á este efecto recibiera órdenes de su marido.

Luego que la vió entrar, exclamó el duque con la dureza habitual de su voz y de sus modales:

«Ah! con que ya estais aquí, hermosa princesa!....

Vaya, que por no poder respirar siempre que teníais que responder á mis órdenes justas y razonables, supisteis cobrar bastante aliento, para correr más que una cierva perseguida por los cazadores.

¿Qué pensais de la hermosa obra que ha salido de vuestras manos?

¿Celebrais haber casi ocasionado una guerra entre dos grandes príncipes, entre dos estados poderosos, con esa figura de muñeca?»

La publicidad de esta escena, la violencia y los sarcasmos de Cárlos, hicieron tal impresión en el espíritu de Isabel, que le fué imposible ejecutar la resolución que había formado de arrojarse á los piés del duque, á fin de suplicarle que tomase posesión de sus bienes y la permitiese retirarse á un convento.

Permaneció inmóvil, al modo que una mujer sorprendida por una tempestad y

Toisón de oro! ya que un Rey debe defender su causa como reo, cuéntase por feliz de tener por jueces á la flor de la nobleza, del honor y de la caballería.

Mi amado primo de Borgoña no ha hecho más que llenar de oscuridad la contienda que nos ha enemistado, absteniéndose por cortesía de exponerla en términos preciosos.

Yo, que no tengo las mismas razones para observar igual delicadeza, y que la situación en que me hallo, por otra parte, acaso no me permite hacerlo, os pido permiso para hablaros con mayor claridad.

Yo, caballeros, yo, el señor feudal, el aliado, el pariente de vuestro duque, á quien desgraciadas circunstancias han agriado la razón y exasperado el carácter, soy el objeto de odiosa acusación, de haber inducido sus vasallos á faltar á la lealtad, fomentando la revolución de los habitantes de Lieja, y de impulsar al proscripto Guillermo de la Marck á cometer un asesinato tan cruel como sacrílego.

¡Nobles de Francia y de Borgoña! yo podria alegar las mismas circunstancias en que me encuentro, como una justificación completa de cuanto se me acusa.

¿Es posible suponer, por poco criterio que tuviese como ente dotado de razón, que me haya puesto sin reserva en poder del duque de Borgoña cabalmente en un momento en que estaba cometiendo con respecto á él una

SECCION DE ANUNCIOS

traición que no podía dejar de descubrirse, y que una vez descubierta me dejaba sin defensa, como me veo ahora, en manos de un príncipe justamente irritado?

La locura de un hombre que se acostaría sobre una mina para descansar, después de aplicada la mecha que debe causar al instante la explosión, fuera acción cuerda en comparación de la mía.

No extrañaría que entre los malvados que se han hecho culpables de los crímenes cometidos en Schonwaldt, se oyese á algún miserable abusar de mi nombre; pero ¿debe caer sobre mí la responsabilidad, no habiéndole facultado para proferirle?

Si dos mujeres insensatas, por algún motivo novelero ó de disgusto contra el duque, han buscado un refugio en mi corte, ¿es esto una prueba de que yo las haya empeñado á hacerlo?

Cuando se hayan tomado exactas informaciones sobre este asunto, se verá que, pues las leyes del honor y de la caballería no me permitían enviarlas presas á la corte de Borgoña, lo que no creo me hubiese aconsejado ninguno de los que llevan el collar de esas órdenes, dispuse tan pronto como me fué posible ponerlas en manos de un venerable padre de la Iglesia que ya goza de la gloria celestial.»

Aquí se mostró muy conmovido y llevó el pañuelo á sus ojos.

«Sí, en manos de un miembro de mi fami-

lia más íntimamente ligado con la de Borgoña, de un hombre á quien su situación, su elevada dignidad en la Iglesia, y... ¡Ay de mí! sus virtudes le daban un derecho para ser el protector, durante algún tiempo, de dos mujeres alucinadas, y hacerse mediador entre ellas y su señor feudal.

Digo, pues, que las solas circunstancias que pueden dar lugar á injustas sospechas contra mí, según la opinión que mi hermano de Borgoña ha formado muy precipitadamente de este negocio, son de tal naturaleza, que pueden explicarse por las razones más puras y más honrosas; y añado que es imposible que se presente la menor prueba verosímil de las injuriosas acusaciones que han obligado á mi hermano á proceder de esta suerte, cambiando la sala de consejo en tribunal de justicia, y en cárcel su hospitalario castillo, contra un monarca que ha venido á encontrarle con la plena confianza de la amistad.

—Señor! señor! exclamó Carlos luego que el Rey hubo cesado de hablar.

Si vos os hallais aquí en un instante que coincide tan desgraciadamente con la ejecución de vuestro proyecto, solo puedo explicarlo suponiendo que los que hacen oficio de engañar á los demás son víctimas frecuentemente de su propio engaño.

El petardo quita muchas veces la vida al ingeniero que lo preparó.

En punto á las consecuencias venideras,